



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CARLOS HERNÁNDEZ QUERO, IGNACIO HOCES ÍÑIGUEZ y RICARDO CHAMORRO DELMO, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informan los medios de comunicación, en la ciudad de Madrid sólo 1.008 inmuebles de uso turístico cuentan con licencia del ayuntamiento. Un total de 12.494 no contarían con ella¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. Según los datos con los que cuenta el Gobierno, ¿cuáles son las consecuencias de esta proliferación de viviendas de uso turístico que no cuentan con licencia para operar como tales en los barrios donde se encuentran, especialmente para los residentes de larga duración?

¹ <https://www.elmundo.es/madrid/2024/05/20/664a0c56e85ece28088b4587.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

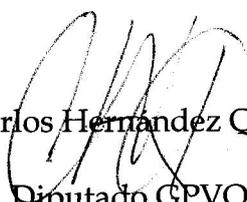
XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

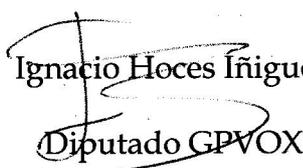
2. Muchos propietarios prefieren convertir sus inmuebles en viviendas de uso turístico porque aportan mayor rentabilidad y les generan menos problemas de seguridad jurídica. ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno para que estos propietarios cambien de percepción y opten por colocar su inmueble en el mercado del alquiler de larga residencia y así ayudar a mitigar la crisis de acceso a la vivienda que existe en España, especialmente en las grandes urbes como Madrid, Barcelona o Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de mayo de 2024.



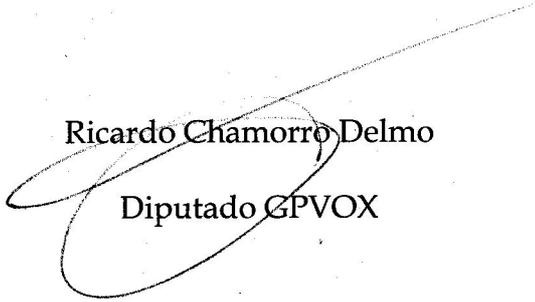
Carlos Hernández Quero

Diputado GPVOX



Ignacio Hoces Íñiguez

Diputado GPVOX



Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GPVOX